

Usuarios de Medimás ya tienen EPS receptoras

- *La asignación se conocerá este 11 de marzo de 2022 en encuentro del Ministerio de Salud con las EPS que garantizaran mejor atención en salud a los usuarios.*

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2022. – Tras la decisión adoptada por la Superintendencia Nacional de Salud de dar liquidación definitiva a la EPS Medimás, el Ministerio de Salud y Protección Social ya asignó a los cerca de 1.5 millones de usuarios de dicha aseguradora, a nuevas EPS que les garantizarán mejor atención, calidad y oportunidad en salud.

Así lo dio a conocer la viceministra de Protección Social, María Andrea Godoy Casadiego al indicar que “de acuerdo con la normativa de las EPS que están siendo objeto de liquidación por parte de la SuperSalud, el Ministerio inició, desde el día de la notificación, el proceso de asignación de los afiliados de Medimás a EPS receptoras”.

En tal sentido en la tarde de este viernes 11 de marzo, las EPS receptoras tienen cita en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, las cuales van a recibir a los diferentes usuarios de Medimás.

“Después de las 6:00 p.m. van a quedar publicadas en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social, así como en la de la SuperSalud, la información relacionada con cada uno de los afiliados de Medimás y en qué EPS quedó asignado, teniendo en cuenta los territorios en los que hacía presencia Medimás”, señaló Godoy.

Una vez las EPS receptoras reciban esta información, éstas tendrán hasta el miércoles 16 de marzo de 2022, para hacer todas las adecuaciones en sus redes de prestación de servicios, así como los contactos de los usuarios asignados para efectos de comenzar la nueva vigencia.

De esta manera, desde el 17 de marzo cerca de 1.5 millones de usuarios gozarán de una mejor EPS. “Ese día inician la afiliación y con ello la prestación de los servicios por parte de las aseguradoras receptoras. Hasta tanto Medimás es quien está encargada de garantizar la prestación de los servicios que requieran los afiliados”, puntualizó la funcionaria.